

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2017  
Comunicado No. 11

## **LLAMA MINISTRO PRESIDENTE AGUILAR MORALES A NO CREAR ISLAS DE RESPONSABILIDAD EN EL NSJP Y AVANZAR EN SU CONSOLIDACIÓN**

- *Convocó a todos los operadores a marcar una línea divisoria entre el sistema penal anterior y el nuevo modelo procesal penal*
- *En el ámbito federal, el nuevo sistema opera con eficacia y eficiencia; a la fecha han ingresado más de 25 mil asuntos a los Centros de Justicia Penal Federal, de los cuales 14 mil están relacionados con causas penales*

El ministro Luis María Aguilar Morales, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), hizo un llamado a dar el siguiente paso en la operación del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP) y a no crear islas de responsabilidad, porque si una parte falla, todo el sistema falla y aún existe el riesgo de reproducir prácticas perniciosas del viejo sistema.

Sostuvo que la vitalidad del nuevo sistema depende de que todos los involucrados entiendan con claridad cómo opera, marquen una línea divisoria con el anterior modelo penal, exista corresponsabilidad de los operadores en todas las etapas y se focalicen las acciones.

Al inaugurar el *Primer Encuentro Nacional de Operadores del Sistema de Justicia Penal*, Aguilar Morales informó que a la fecha se han presentado más de 25 mil asuntos en los Centros de Justicia Penal Federal en todo el país, de los cuales 14 mil están relacionados con causas penales; de estos últimos, sólo el uno por ciento ha sido llevado a juicio, y el resto se ha resuelto a través de medidas alternativas, que ha sido eficaces y eficientes en el ámbito federal.

Ante el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, el titular del Poder Judicial de la Federación (PJF) resaltó que no hay una sola área de operación del nuevo sistema que de manera aislada pueda considerarse exitosa ante la sociedad, se trata de todo un sistema relacionado.

Por tanto, ejemplificó, si una detención es arbitraria falla todo el esquema de seguridad pública; si un fiscal no es capaz de sostener la legalidad de la actuación policial en la audiencia, falla el conjunto de los operadores; si el fiscal y el defensor no son capaces de argumentar con claridad jurídica y solvencia en las audiencias, fallan los principios torales del sistema.

Por lo que hace a la actuación de los poderes judiciales, dijo que si el juzgador absuelve por deficiencias probatorias o vicios procesales, aun cuando esa decisión sea correcta y conforme a la protección de los derechos fundamentales del imputado, ello para la víctima y para toda la sociedad significará que todo el sistema ha fallado.

“A todos debe importarnos el éxito del nuevo sistema. No puede un operador solo interesarse en la parte que le corresponde, sino que debe asumir la responsabilidad total del sistema. “Si algo falla, falla todo”, subrayó el ministro presidente.

Ningún área de operación del sistema es una isla alejada del continente, por lo que el éxito de uno de sus componentes abona al del resto.

En este contexto, Aguilar Morales afirmó que con el liderazgo conjunto de las instituciones representadas en este encuentro se dará a la sociedad los resultados de justicia de calidad que establece nuestra Constitución y que sin duda se merece.

Reiteró la necesidad de que las vinculaciones a proceso involucren causas que realmente sean producto de investigación profesional y científica y no sólo, como sucede hasta ahora, casi exclusivamente por flagrancia.

A su vez, acotó el ministro presidente, el juzgador debe entender que la inmediación y la concentración no solo significan estar y decidir en la audiencia sino que, ante todo, debe resolver la mayor cantidad de los planteamientos en el menor tiempo, “pues la audiencia no es un espacio para realizar rituales ni lucimientos”.

Por ello convocó a los asistentes a sumar esfuerzos en lo que aún falta por desarrollar, como sería en el ámbito de la autoridad federal, la implementación de la Unidad de Seguimiento de Medidas Cautelares y el Registro Nacional de Medidas Cautelares, Soluciones Alternas y Formas de Terminación Anticipada.

Dijo que si bien se registran avances en diversas áreas, aún es necesario enfatizar la gestión del nuevo modelo penal, para que deje de entenderse la mera relación

de *asunto-juez*, que es propia del sistema escrito, para dar paso a la correlación *causa-centro de justicia y audiencia-juez*, que, incluso, permiten medir el desempeño en un esquema de oralidad.

A su vez, los operadores deben interiorizarse en que la fluidez de las actuaciones forma parte de una gestión eficiente y que ello pasa, ineludiblemente, por su intercomunicación especialmente tecnológica, que en el ámbito federal es ya posible a través de la firma electrónica (FIREL).

Dijo que los retos que entraña el NSJP exigen definiciones por parte de todos, es por ello que el Poder Judicial de la Federación reafirma su compromiso para seguir adelante con pasos firmes y realizar todas las acciones necesarias para consolidar la marcha del sistema y su funcionamiento eficiente que son materia de la jurisdicción ordinaria federal como los que corresponden al juicio de amparo.

Prueba de ello es la incesante capacitación en apelación y/o en materia de juicio de amparo que ha desplegado el CJF desde 2015, la cual abarca a jueces federales y locales, así como la realización de al menos dos rondas de conversatorios en todas las entidades federativas del país, en las que en condiciones de igualdad y respeto, los juzgadores de ambos fueros refuerzan conocimientos y criterios novedosos, además de los desafíos que conlleva la nueva legislación penal nacional y, en particular, su interacción con el Juicio de Garantías.

“Esfuerzos que hemos y seguiremos desplegando porque en la Judicatura Federal somos, al igual que ustedes, conscientes de que ningún área de operación del sistema es una isla alejada del continente, que el éxito de uno de sus componentes abona al del resto y que juntos, con el liderazgo de los aquí presentes, daremos a la sociedad mexicana los resultados de justicia de calidad que establece nuestra Constitución y que sin duda se merece”, concluyó.

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, indicó que en materia penal se ha dotado de infraestructura y se ha capacitado a los operadores de este nuevo sistema, lo que ha permitido privilegiar los derechos de las víctimas, la reparación del daño y la conciliación, ya que los procesos son más ágiles y transparentes.

El responsable de la política interior del país destacó que de lo que se trata es de dar certeza jurídica y continuar avanzando en la consolidación de un país de leyes e instituciones sólidas y eficaces, donde no exista impunidad sino igualdad para todos. La tarea no está terminada, no podemos bajar la guardia, “por el contrario,

hay que acelerar el paso para que esta transformación se refleje en mayores resultados”, subrayó.

A un mes de que se cumpla el primer aniversario de la entrada en vigor del Nuevo Sistema de Justicia Penal y a cinco años de constantes transformaciones para adecuarlo a las demandas de la población, añadió que se sigue trabajando con visión de Estado con el único objetivo de cambiar el rostro de la justicia en México. "Para que nadie, ni el más vulnerable, esté desprotegidos. Y para que nadie, ni el más fuerte, pueda actuar al margen de la ley", fortaleciendo el Estado de Derecho y la confianza de la población en sus instituciones, sostuvo el Secretario Osorio Chong.

Este Primer Congreso, apuntó, contribuirá al fortalecimiento de las policías locales, fortalecerá los mecanismos alternativos de solución de controversias, consolidará la atención a víctimas y dará pie a la creación de las Unidades de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso.

Participaron en el evento también el Ministro Consejero de la Embajada de los Estados Unidos en México, William H. Duncan; el Comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia; y el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Álvaro Vizcaíno Zamora, así como representantes de la sociedad civil.

---000---